

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

12 MAR 2013

EX. N° 357 / VISTOS : 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir fierros para trabajos generales talleres; construcción y reparación de rejas peatonales, reparaciones y cierres de multicanchas en recintos municipales y deportivos.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 16197 de fecha 04 de Marzo de 2013 emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir fierros para trabajos generales talleres; construcción y reparación de rejas peatonales, reparaciones y cierres de multicanchas en recintos municipales y deportivos.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
*** ALCALDE ***
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE
*** SECRETARIO ***
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
PUENTE ALTO

DICON/DAF/ADQ/cpc/mmd.-